



# GUÍA ESTRUCTURAL TRABAJOS DE GRADO COMUNICACIÓN SOCIAL UVD

# TABLA DE CONTENIDO

Procedimiento para la inscripción de opción de trabajo de grado .....	7
Modalidades de trabajo de grado .....	7
Nota aprobatoria .....	8
<b>PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>9</b>
Estructura artículo científico y ponencia .....	10
<b>TRABAJO DE GRADO .....</b>	<b>12</b>
Estructura trabajo de grado .....	13
<b>SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....</b>	<b>25</b>
Estructura sistematización de la práctica profesional .....	26
<b>PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA .....</b>	<b>32</b>

<b>CURSOS DE POSTGRADO EN UNIMINUTO E INSTITUCIONES EN CONVENIO .....</b>	<b>35</b>
<b>CERTIFICACIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>MOVILIDAD INTERNACIONAL .....</b>	<b>40</b>
Estructura sistematización de la movilidad internacional.....	41
<b>REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN FORMATO DIGITAL.....</b>	<b>47</b>
Estándares Técnicos .....	48
Presentación Física .....	48
Procedimiento de Entrega trabajos de Grado.....	48
Anexo 1. Estuche para DVD.....	49
Anexo 2. Carátula de CD.....	50



#### • PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO

El estudiante de pregrado debe registrar la asignatura obligatoria "Opción de Grado" siguiendo la ruta de formación, una vez que cumpla con:

- A. Tener cursado el 80% de los créditos académicos en su programa.
- B. Haber aprobado las asignaturas relacionadas con la investigación formativa según el plan de estudios que este cursando.
- C. Tener el aval de la dirección del programa y la secretaria académica de la Facultad o quien haga sus veces en la sede o regional.

#### • MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADO

Según lo dispuesto en el Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 por el cual se promulgan los lineamientos para opciones de grado de pregrado para UNIMINUTO las modalidades de grado son las siguientes:

1. Práctica en investigación:
  - a) Vinculación a Grupo de Investigación; b) Ponencia en Semillero de Investigación.
2. Trabajo de Grado:
  - a) Trabajo de grado propiamente dicho; b) Proyecto de impacto social.

3. Sistematización de aprendizajes en la práctica profesional.
4. Programas de educación continuada: Diplomado.
5. Cursos de postgrado en UNIMINUTO e instituciones en convenio.
6. Certificaciones.
7. Movilidad Internacional:
  - a) Semestre académico; b) Pasantía Internacional.

#### • **NOTA APROBATORIA**

La asignatura Opción de Grado tiene una evaluación cuantitativa, la nota mínima aprobatoria de tres (3.0) sobre cinco (5.0). La evaluación se realiza según la particularidad de cada opción. En aquellos casos donde el estudiante por diferentes circunstancias, prolongue la opción de grado después de haberla inscrito, tendrá una nota de pendiente (NP) para el período en que inscribió la asignatura y el programa tendrá plazo para enviar el registro de nota hasta por dos periodos académicos a partir de la inscripción en el sistema.

Después de ese plazo, si al estudiante no le registran una calificación correspondiente a Opción de Grado, la nota pendiente se modifica por la nota Cero (0.0) y el estudiante deberá volver a inscribirla.

Teniendo en cuenta lo expuesto arriba el programa de Comunicación Social modalidad distancia tradicional ha desarrollado la siguiente guía de presentación para trabajos de grado, artículos científicos y ponencias, sistematización de la práctica en investigación y movilidad internacional.

# PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN



## • ESTRUCTURA ARTÍCULO CIENTÍFICO Y PONENCIA

- » **Título en español e inglés** (no exceder los 50 caracteres).
- » **Naturaleza del artículo.**

Artículo de investigación científica y tecnológica: la estructura generalmente contiene cuatro partes importantes: introducción, metodología, resultado y conclusiones; presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación terminados.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigaciones terminadas, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Documento valorado para indexación.

Artículo de revisión: documento de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Documento valorado para indexación.

Artículo corto: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión. Documento no valorado para indexación.

Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistémica comentada de la literatura sobre casos análogos. Documento NO valorado para Indexación.

Revisión del tema: documento resultado de la revisión crítica sobre un tema en particular. Documento no valorado para indexación.

- » **Autores.**
- » **Resumen** (500 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, problema, pregunta de investigación, metodología, resultados esperados y conclusión. El resumen debe ir en inglés y español.
- » **Palabras clave** en español e inglés de entre 4 y 6 palabras. Las palabras deben estar separadas por punto y coma (;).

- » **Introducción** (1000 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, el problema. pregunta, así:

El trabajo presenta como objetivo----- porque es relevante----- y por lo tanto nuestro problema lo centramos en ¿-----? estado del arte, metodología, plan de temas, ideas secundarias, estrategias (fuentes), conclusión y aporte nuevo.

- » **Objetivos:** enuncie el objetivo general y los principales objetivos específicos de la ponencia a partir del tema de presentación.
- » **Marco teórico.** El marco teórico es el eje de una investigación y brinda unidad a toda la investigación, enmarcando el problema y orientando el diseño metodológico (Daros, 2002). Es en este apartado donde las ideas deben transformarse en teorías, con las cuales supuestamente el problema adquiere un sentido. Cuando se ha de redactar el marco teórico el investigador tendrá que basarse en una teoría que será el punto de referencia para todo el proceso de investigación.
- » **Metodología** (Tipo de investigación (Cualitativo, Cuantitativo o Mixto). Diseño (Exploratorio, descriptivo, correlacional y/o explicativo). Muestra o Corpus. Técnicas. Instrumentos. Procedimiento (Fases de la Investigación). Categorías de análisis (Variables o ejes).
- » **Resultados y discusiones** (Títulos de los apartados. Cada apartado con ideas principales y secundarias).
- » **Conclusiones** (700 palabras) (NO es repetir lo ya expuesto. Es presentar nuevas ideas. Indicando lo que se avanza con este trabajo).
- » **Referencias bibliográficas** (Normas APA).
- » **Agradecimientos.**
- » **Anexos.**





# TRABAJO DE GRADO

## • ESTRUCTURA TRABAJO DE GRADO

La estructura de los trabajos de grado del programa de Comunicación Social se organiza en tres etapas, que corresponden a:

(a) propuesta de grado, (b) anteproyecto de grado e (c) informe final, tal como se indica en la figura siguiente:

### A) PROPUESTA

La propuesta de trabajo de grado corresponde al formato preliminar que busca presentar de forma resumida los aspectos más importantes del estudio que se pretende realizar.

#### PUNTOS PARA EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA

- » **Título preliminar de la propuesta:** debe ser claro y coherente con el problema de investigación, es importante tener en cuenta que la delimitación de un trabajo de grado está dada principalmente por el título.
- » **Formulación del problema:** identificar y describir ¿Cuál es la situación o necesidad actual? ¿Cuáles son las causas y consecuencias? por último se debe redactar una pregunta para dar respuesta al problema.
- » **Justificación:** este apartado hace referencia a conocer ¿Cuál es la importancia de la investigación? ¿Por qué? ¿Cuál es la pertinencia? ¿Cuáles son los beneficios que se obtendrán con el desarrollo del proyecto?
- » **Objetivo provisional:** inicia con un verbo en infinitivo, debe ser coherente con la formulación del problema, y alcanzable con la metodología propuesta.
- » **Metodología:** responde al cómo se va desarrollar la investigación, y se debe mencionar el método adecuado, instrumentos requeridos, población objeto, y por último presentar las etapas en las que se va realizar el estudio.
- » **Resultados esperados:** se presenta el producto final que se entregará, los beneficios que se desean obtener.
- » **Referencias bibliográficas:** Establece los referentes, fuentes y material bibliográfico que se ha consultado para definir la propuesta de grado. Se organizará en orden alfabético, siguiendo la norma APA.

## B) ANTEPROYECTO

El anteproyecto es el documento que presenta una visión general y amplia, más organizada de la problemática escogida para el desarrollo del trabajo de grado. En él ya se debe dar cuenta de toda la planeación de la actividad investigativa, y su presentación se realiza con el objetivo de que la instancia académica que lo revisa, de su aprobación para iniciar la investigación la investigación. Aquí se hace necesario haber definido todos los aspectos que intervienen en el desarrollo y recolección de datos, como de todas las actividades que permiten concretar el proceso de investigación. Una vez se haya aprobado el anteproyecto se puede dar inicio a la aplicación de las pruebas diseñadas, es decir solo cuando el programa apruebe el anteproyecto, se debe dar inicio a la investigación como tal.

### PUNTOS PARA EL DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DE GRADO

#### » Título

Corresponde al título que fue aprobado en la propuesta de trabajo de grado. Debe ser claro, coherente; adicionalmente debe reflejar el de la investigación, y estar delimitado correctamente.

#### » Introducción

Se incluirá una breve reseña del tema, llevando a distinguir el problema que se abordara en el trabajo, así como el objetivo general. Este capítulo debe ofrecer al lector un preámbulo claro, lógico y coherente de los aspectos teóricos que permitieron el desarrollo de la investigación, así como de los fundamentos metodológicos que permitirán el desarrollo de la investigación. De la misma manera por ser la introducción se indicará la estructura que el documento posee.

#### » Definición del problema

Se refiere a la presentación del problema, explicando en qué consiste la problemática, cómo está conformada, cómo se dio, y cómo se presenta actualmente.

- A. Descripción del problema: se plantean las características generales del problema, a partir de la realidad inmediata y las causas que lo ocasionan. Es importante mencionar que al enunciar la problemática, gramaticalmente hay que hacer uso de verbos conjugados en presente simple.
- B. Formulación del problema: corresponde a la pregunta de investigación, que será la guía para la formulación de los objetivos generales. La pregunta exige una respuesta, y el objetivo es la meta que se traza para conseguir dicha respuesta, la cual queda expresada como resultado en el título.

#### » Justificación

Aquí se ha de expresar la necesidad y validación del proyecto, siendo más profunda que la preliminar en la propuesta, pues se contemplan detalles y argumentos que demuestran la validez teórico conceptual, práctica y metodológica; por otra parte se mencionan las ventajas y beneficios del proyecto para los investigadores, la institución, y la sociedad como tal.

#### » Objetivos del trabajo

- A. Objetivo general.

Indica las acciones que darán respuesta al problema de investigación, debe existir coherencia entre la pregunta de investigación, el título y los objetivos.

- B. Objetivos específicos.

Especifican las acciones y metas que resolverán el problema de investigación, y darán cumplimiento al objetivo general; por lo cual deben presentarse en el orden en que se desarrollaran las etapas del trabajo. Adicionalmente dichos objetivos serán coherentes con la metodología del anteproyecto.

## » Marcos Referenciales

### A. Antecedentes

Se refiere a las distintas investigaciones que se han realizado previamente al proyecto de investigación demostrando los referentes en donde se muestra que se ha resuelto y que falta por resolver.

### B. Marco Teórico

El marco teórico es el eje de una investigación y brinda unidad a toda la investigación, enmarcando el problema y orientando el diseño metodológico (Daros, 2002). Es en este apartado donde las ideas deben transformarse en teorías, con las cuales supuestamente el problema adquiere un sentido. Cuando se ha de redactar el marco teórico el investigador tendrá que basarse en una teoría que será el punto de referencia para todo el proceso de investigación.

### C. Marco Histórico

En esta sección se presenta toda la información de carácter histórico sobre el problema, evidenciado el recuento de hecho y acontecimiento que tienen una relación directa con la problemática de investigación.

### D. Conceptual

En este apartado se deben exponer los distintos términos que se consideran determinantes para reconocer el manejo e interpretación del trabajo. Es decir que en el marco conceptual se deben caracterizar todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la investigación. Lo anterior se realiza a través de la revisión de publicaciones de varios autores y teorías para poder encontrar todas las definiciones.

## E. Marco Legal

Se busca establecer todas las normativas, leyes, estatutos, decretos, entre otros; que demuestran que la problemática escogida no puede ser ignorada. Aquí no solo se deben enunciar las normas tal cual como rezan en los documentos oficiales que las reconocen, sino que debe explicarse la razón por la cual, dicha normativa es tomada en cuenta y por qué se hace necesario citar.

### » Diseño metodológico

Se deberá mostrar en forma organizada y precisa, cómo se alcanzaron cada uno de los objetivos específicos propuestos. Debe reflejar la estructura lógica del trabajo, de forma que muestra la coherencia con los objetivos específicos planteados al comienzo. En este apartado se detallan los procedimientos, técnicas y además estrategias metodológicas que fueron requeridas por la investigación. Para dar cumplimiento a lo anterior, este punto establece una estrategia metodológica que debe estar organizada de la siguiente forma:

### A. Método de investigación

Se definirían los pasos a seguir a través de la estructura que se alineará con los objetivos específicos. El método de investigación se plantea siguiendo con orden lógico de cómo se conciben los modelos científicos que guían la investigación. Además cada una de las etapas de la investigación que obedece directamente a los objetivos específicos, deben demostrar claramente cómo se cumplirán, es decir el camino a seguir siguiendo un orden coherente. Existen diversos métodos de investigación. Se pueden establecer dos grandes grupos:

» **Métodos lógicos**, se basan en la actualización del pensamiento en sus funciones de deducción análisis y síntesis.

» **Métodos empíricos**, se aproximan al conocimiento del objeto mediante conocimiento directo y el uso de la experiencia.

#### **B.** Tipo de estudio e investigación

Los tipos de investigación pueden ser variables, sin embargo para este documento se toma como referencia la clasificación que adopta Dankhe (1986) quien los divide en: exploratorios, descriptivos, correlacionales, y explicativos. Es importante mencionar que la clasificación es trascendental, ya que según el tipo de estudio varía la estrategia de investigación. En esencia el diseño de los datos que se recolecta, la forma de obtención, muestreo y otros componentes del proceso de investigación, varían según el tipo de estudio.

#### **C.** Fuentes de investigación

Las fuentes de investigación indican en donde se encuentra la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto. Las fuentes son la información que sea obtenido de las revisiones, e incluso análisis que pueden hacer otros autores en ella. También, indican información de base que se recolecta en la formulación del proyecto, conocido como estado del arte, así como la información que se quiere recolectar en el proceso de investigación.

#### **D.** Técnicas para la recolección de datos

En esta parte se explican y sustentan las distintas técnicas o herramientas que se utilizaran para recoger la información. Básicamente las técnicas determinaran como se hará el proceso de investigación, demostrando la materialización del método de investigación y el método de comprobación. Adicionalmente establecen el plan de análisis de los datos, ya que estos se procesan conforme a las herramientas.

#### » **Cronograma de actividades**

El cronograma de actividades es el apartado del anteproyecto donde se enlistan las actividades y el tiempo (en semanas, meses y hasta años) para lograr metas u objetivos. Se debe realizar una descripción de la duración de cada una de las actividades científicas. Se debe organizar el plan de trabajo estableciendo unos momentos específicos en los que se programan las acciones.

<i>Fases / Tiempo</i>	<i>1-3</i>	<i>4-6</i>	<i>7-9</i>	<i>10-12</i>
Fase I. Revisión de la Literatura				
Fase II. Preparación del investigador				
Fase III: Recolección de Datos				
Fase IV: Análisis e Interpretación de Datos				
Fase IV: Elaboración informe de investigación				

### » Presupuesto

Descripción de los gastos que generalmente en investigación formativa, serán asumidos por los investigadores, para que el investigador demuestre que identifica los costos que el estudio genera. Inicialmente se establecerán cuáles son los costos que el proyecto implica y dividirlos según la naturaleza, ya sean costos directos, o costos indirectos como se muestra a continuación:

<i>RUBROS</i>	<i>FUENTES DE FINANCIACIÓN</i>		<i>TOTAL</i>
	PERSONALES	CONTRAPARTIDA	
EQUIPO			
MATERIALES			
SALIDAS DE CAMPO			
VIAJES			
BIBLIOGRAFÍA			
SOFTWARE			
PUBLICACIONES			
SERVICIOS TÉCNICOS			
CONSTRUCCIONES			
TOTAL			

### » Referencias bibliográficas

Establece los referentes, fuentes y material bibliográfico que se ha consultado para desarrollar el anteproyecto de grado. Se organizará en orden alfabético, siguiendo la norma APA.



### C) PROYECTO FINAL

Este documento es la versión final del proceso de investigación, contiene el desarrollo de los puntos establecidos en el anteproyecto, los cuales para esta última versión corresponden a los resultados del proceso de investigación.

Como se mencionó anteriormente se incluye la complementación de aspectos que quedaron en términos generales en el anteproyecto, como la fundamentación teórica, histórica, etc., que los investigadores consideran que deben ampliarse para la presentación final. Entre tanto se muestra una secuencia lógica de cómo se presentó el problema de investigación al inicio y como se fue desarrollando en el transcurso del estudio investigativo.

Es importante que los autores tengan presente los puntos que deberán incluirse, y también aquellos que se excluyen, como el cronograma de actividades y presupuesto, por la tanto en términos generales para el contenido de la versión final del proyecto de grado, el resumen y los resultados son los puntos adicionales que se contemplan en la versión final del proyecto de grado.

### PUNTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FINAL

#### » Resumen

Se presenta el resumen del trabajo el cual debe ser de máximo 300 palabras, y debe expresar una breve reseña del proyecto final, el objetivo de la investigación, y la metodología utilizada para obtener los resultados. Inmediatamente después se incluyen las palabras clave, mínimo 3 y máximo 5. Por otra parte deberá incluirse el abstract, que corresponde al resumen en idioma inglés, y las key words.

#### » Introducción

Existe una diferenciación entre este punto y el planteado en el anteproyecto, pues ha de ampliarse la reseña histórica del tema, haciendo las citas respectivas y referenciando las mismas. Se debe distinguir totalmente el problema de investigación.

Por otra parte el investigador debe explicar en la introducción de forma resumida como se desarrolló el estudio, la estrategia metodológica, el plan de trabajo, y los resultados en términos generales.

### » Aspectos generales del problema

Corresponde a la complementación del planteamiento del problema desarrollado en el anteproyecto.

### » Línea y tema de investigación

Se indica la línea de investigación institucional, la cual enmarca el problema y fundamenta el trabajo y el eje temático. Las líneas de investigación (Historia, Sociedad y Cultura) están dadas por el grupo de investigación del Departamento GRIN "Región, Identidad y Patrimonio".

### » Descripción y formulación del problema.

Corresponde a la complementación de lo expresado en el anteproyecto, y se deben organizar en un mismo punto la descripción y la pregunta de investigación.

### » Sistematización del problema.

Son las preguntas específicas del problema que se enunciaron en el anteproyecto. Con ellas se presenta la organización cronológica del desarrollo de la problemática. Las preguntas deben ser coherentes con la formulación del problema, y los objetivos específicos.

### » Justificación

Demuestra la necesidad y validación del proyecto. Para esta parte final del proceso de investigación debe ser profunda, y completa de forma que demuestre la pertinencia, conveniencia, relevancia, y especialmente los beneficios y ventajas de la elaboración del proyecto.

### » Objetivos del trabajo

Para este punto los objetivos ya se han definido, sin embargo deben confirmarse los planteados en el anteproyecto, a no ser que posean correcciones y se deban cambiar, empero el cambio en los objetivos no pueden cambiar la estructura a fondo de la versión final del proyecto de grado.

Los objetivos generales son los que indican acciones que dan respuesta a todo el problema de investigación, y en los objetivos específicos se establecen las metas a través de acciones que resuelven aspectos del problema, y se convierten en las etapas del proyecto para la metodología.

#### » Marcos Referenciales

La información de base documentada en este apartado, corresponderá al documento definitivo y por tal razón debe complementarse para profundizar los conceptos establecidos en el anteproyecto.

##### A. Antecedentes

Se presentará máximo cinco investigaciones como referencia, organizando la información cronológicamente, de la más actualizada a la más antigua y de menor aporte científico al problema.

##### B. Marco Teórico

En este marco se estructurará completamente la parte teórica de la investigación, mostrando las especificaciones que se obviaron en el anteproyecto.

##### C. Marco Histórico

Se harán las puntualizaciones históricas, geográficas y similares que no se hicieron previamente, con el ánimo de hacer un enmarque histórico completo.

##### D. Marco Conceptual

Hace alusión a los distintos conceptos que fundamentan el problema de investigación, es necesario mejorarlo, y referenciar cada uno de las definiciones y terminología utilizada.

##### E. Marco Legal

Puede ser complementado a partir de lo presentado en el anteproyecto si los investigadores lo consideran necesario.

#### » Diseño Metodológico

Para este punto se mantiene lo estipulado en el anteproyecto, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por los asesores y/o evaluadores en el anteproyecto.

### A. Método de investigación

Se tendrán en cuenta los lineamientos planteados en el anteproyecto, siguiendo el orden lógico de los objetivos específicos; además se deben tomar en cuenta los modelos que soportan la investigación de acuerdo con la asesoría del director y/o asesores.

### B. Tipo de estudio e investigación

Se contempla lo enunciado en el anteproyecto, sustentando completamente el tipo de estudio e investigación.

### C. Fuentes de investigación

Se determinan los datos que les permitieron a los investigadores explicar el problema de investigación, señalando las fuentes de consulta.

### D. Herramientas y técnicas empleadas en la recolección de los datos

Corresponde a la identificación de las distintas herramientas utilizadas en la recolección de la información; adicionalmente se debe reconocer cada una de las técnicas usadas, y aclarar las modificaciones que se hayan realizado para alcanzar los resultados finales.

### E. Procesamiento de la información

Se explicaran las técnicas empleadas para el análisis de los datos, conforme a la misma técnica utilizada.

#### » Resultados y Análisis

Los resultados del trabajo presentan la información obtenida en el proceso de investigación, y se organizan de acuerdo con los objetivos planteados para el problema de investigación.

Estos se muestran como datos específicos que responden a cada una de las preguntas de investigación, de forma que sean gramaticalmente comprensibles para el lector.

#### » Conclusiones y Recomendaciones

En este apartado el investigador muestra la producción intelectual. Tomando como referencia cada uno de los objetivos específicos, en este sentido el mínimo de conclusiones corresponderá al número de objetivos específicos planteados en el proyecto.

#### » Referencias Bibliográficas

### • REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argüelles, D. (2013). Guía para la presentación de trabajos científicos bajo el estándar APA en la Universidad EAN. , Bogotá, Universidad EAN.

Daros, W. (2002). ¿Qué es un marco teórico? Recuperado el: 10 de septiembre de 2014. Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/259/25914108.pdf>.

Hernández, C., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). Metodología de la investigación. Recuperado el: 15 de Agosto de 2014. Disponible en línea: [http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod\\_invest.pdf](http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod_invest.pdf).

Sojo, M. (2003). Estilo de citas y referencias de la American Psychological Association (A.P.A.). Recuperado el: 10 de Junio de 2014. Disponible en línea: <http://www.intercontacto.com/upload/docs/APA-Epsicologia.pdf>.



# SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

## • ESTRUCTURA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

### » Portada

### » Resumen ejecutivo

(500 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, problema, pregunta de investigación, metodología, resultados esperados y conclusión. El resumen debe ir en inglés y español.

### » Tablas

(de contenido, de figuras, de tablas, de anexos)

### » Introducción

(1000 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, el problema. pregunta, así:

El trabajo presenta como objetivo----- porque es relevante----- y por lo tanto nuestro problema lo centramos en ¿-----? estado del arte, metodología, plan de temas, ideas secundarias, estrategias (fuentes), conclusión y aporte nuevo.

### » Proyecto de sistematización de la experiencia

Una vez conformado el equipo de sistematización, la primera tarea de éste es la elaboración del proyecto de sistematización de la experiencia, en el cual se definen una serie de aspectos básicos que darán sustento y direccionalidad al resto del proceso, siendo éste, el momento de definir qué se va a sistematizar, el por qué y para qué de la sistematización, así como, los ejes centrales de sistematización, las bases del proceso de problematización y el plan detallado de las actividades. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Delimitación de la experiencia.
2. Justificación del proyecto de sistematización.
3. Propósitos del proyecto de sistematización.
4. Ejes centrales de sistematización.
5. Preguntas problematizadoras.

### » Reconstrucción ordenada de la experiencia

La reconstrucción ordenada de la experiencia consiste en la recuperación y documentación de forma ordenada por períodos, fases o momentos que guardan una relación cronológica del conjunto de actividades, acontecimientos o hitos que forman parte de la experiencia a sistematizar, así como, los contextos en los cuales éstos se desarrollaron y los actores y las actrices claves que participaron en la experiencia desde sus diferentes roles; todo esto durante el período de tiempo establecido en la delimitación de la experiencia, la cual se encuentra definida en el proyecto de sistematización. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Desarrollo de la ROE por momentos.
2. Fuentes de información y documentación consultadas.

### » Análisis e interpretación crítica de la experiencia

El análisis e interpretación crítica de la experiencia es el momento del proceso de sistematización, a través del cual pretendemos abordar la experiencia desde una perspectiva problematizadora. Es aquí donde ensayaremos, discutiremos y argumentaremos reflexiones críticas con base en las preguntas problematizadoras centrales que se desprenden de los ejes centrales de sistematización y las cuales fueron definidas en el proyecto de sistematización, así como, a todas aquellas preguntas que se irán planteando durante el proceso de interpretación crítica. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Ejes centrales de sistematización y el proceso de problematización
2. Resultados del proceso de problematización: diálogo entre la teoría y la experiencia
3. Principales conclusiones que se desprenden del proceso de problematización
4. Principales recomendaciones e ideas de propuestas transformadoras que se desprenden del proceso del AICE
5. Preguntas problematizadoras que se desprenden del AICE.
6. ¿Hasta ahora han sido alcanzados los propósitos planteados en el proyecto de sistematización de la experiencia?
7. ¿Cuáles son las debilidades o limitaciones encontradas para el desarrollo del proceso del AICE? ¿Cuáles son las alternativas para superarlas?



### » Propuestas transformadoras

La Sistematización de Experiencias es una expresión práctica de la teoría materialista dialéctica del conocimiento, que a través de este momento, al cual hemos denominado propuestas transformadoras, redirige la teoría construida a través del AICE a la práctica para, en palabras de Mao Tse Tung “comprobarla y desarrollarla”, mediante acciones transformadoras de la realidad que se convertirán en nueva experiencia, la cual debe ser sistematizada y de esta forma continuar construyendo conocimientos (Teoría) en niveles cada vez más elevados. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

#### A. Propuesta transformadora Nro. 1.

1. Título de la propuesta.
2. ¿ A quién va dirigida la propuesta?
3. Breve descripción de la propuesta.
4. Propósitos de la propuesta.
5. Fundamentación de la propuesta.
6. Estrategia para la apropiación social de la propuesta.
7. Plan de acción de la propuesta

#### B. Propuesta transformadora Nro. 2.

#### C. Propuesta transformadora Nro. N.

### » Aprendiendo desde la experiencia

Durante el proceso de reflexión crítica se generan nuevos conocimientos y aprendizajes, los cuales quedan documentados en el informe del AICE. Sin embargo, consideramos importante desarrollar un momento de identificación, organización y documentación de los aprendizajes concretos alcanzados durante todo el proceso de la sistematización de la experiencia, mediante la construcción de lo que hemos denominado: informe de aprendizajes. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Aprendizajes obtenidos.
2. Problemas investigados.
3. Aportes teóricos y metodológicos.

### » Socialización de los resultados de la sistematización de la experiencia.

Siendo la socialización de los resultados, uno de los componentes fundamentales del proceso de Sistematización de Experiencias, se sugiere la elaboración de un proyecto de socialización que, entre otras cosas, defina las actividades y medios que servirán para contribuir con la apropiación social de estos resultados.

Para ello, es necesario elaborar un perfil del proyecto de socialización que describa la idea del mismo e identifique los elementos mínimos que le dan factibilidad, donde se definan los contenidos a socializar y las actividades y medios para ello. Con relación a estos dos últimos sugerimos considerar los siguientes: círculos de estudio, póster, carteleras, exposiciones, jornadas de discusión, talleres, audiovisuales, asambleas, conferencias, conversatorios, programas de radio y televisión, reuniones, artículos de prensa y revista, obras de teatro, foros de discusión en Internet, publicación de artículos e informes en sitios Web.

Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Título del proyecto de socialización.
2. Propósitos de la socialización.
3. Actividades y medios para la socialización.
4. Plan de trabajo.

» Bibliografía

» Anexos

## N O T A

La estructura que sigue esta sistematización es la sugerida por Capó et al. (2010) en su libro "La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores". Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

## I M P O R T A N T E

Algunos estudiantes confunden el proceso de práctica profesional en investigación y práctica en investigación como trabajo de grado, por tal razón se citan las siguientes diferencias:

### A. Práctica profesional en investigación

La realización de la práctica profesional se define como las funciones desarrolladas por el estudiante en el campo de práctica, en las áreas de: investigación, emprendimiento empresarial, emprendimiento social y docencia.

La práctica profesional, independientemente de los campos, se articula con la investigación y las áreas del conocimiento propias de cada programa. Desde esta perspectiva, la investigación dialoga de manera directa con la práctica cuando los saberes de la investigación alimentan el desarrollo específico de cada una, según el contexto. En consecuencia, el estudiante podrá aplicar un tipo de investigación concreta, pensando la práctica reflexiva vs. investigación reflexiva.

En el caso de que el estudiante cumpla con responsa responsabilidades de investigación, deberá vincularse a un semillero de investigación de UNIMINUTO y participar en un proyecto de investigación. Dicho proyecto debe estar avalado por uno de los grupos de investigación registrados en Colciencias o por un grupo legalmente reconocido por UNIMINUTO. Si se toma esta última opción para prácticas profesionales, el estudiante debe saber que no es válida, a su vez, como opción de grado.

Así las cosas el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Hacer parte de un grupo y semillero de investigación.
2. El estudiante deberá certificar un total de 80 horas de participación en semillero, para ello deberá entregar un plan de trabajo semanal de 4 horas por cada período académico que pretenda certificar. Este plan debe elaborarlo el docente tutor del semillero al que pertenezca atendiendo a los intereses y necesidades del proyecto en el que participa el estudiante. Dicho plan debe ser entregado antes de iniciar la práctica.

3. Certificación de la participación en semillero. Este certificado lo expide el docente tutor del semillero al que pertenezca el estudiante.
4. Informe de Práctica. Este informe lo realiza el estudiante teniendo en cuenta las directrices del líder de prácticas del programa o quien haga sus veces.
5. Realizar ponencia. El estudiante deberá presentar ponencia en evento interno o externo en el período en que inscribe su práctica profesional. Esta ponencia contará con la tutoría del docente tutor del semillero al que pertenezca. Para la construcción de la ponencia se seguirán los lineamientos establecidos por el programa y normas APA.

Es pertinente aclarar que el/la líder de práctica o quien haga sus veces debe realizar 3 visitas de acompañamiento en semillero así: apertura, seguimiento y cierre de la práctica. Además, es importante tener plena claridad en que los productos de ambas asignaturas son diferentes.

#### **B.** Práctica en investigación como opción trabajo de grado

1. Hacer parte de un grupo y semillero de investigación.
2. El estudiante deberá certificar un total de tres (3) períodos académicos de vinculación a semillero, para ello debe entregar un plan de trabajo semanal de 4 horas por cada período académico que pretenda certificar. Este plan debe elaborarlo el docente tutor de semillero atendiendo a los intereses y necesidades del proyecto en el que participa el estudiante. Dicho plan debe ser entregado en la segunda semana del período académico en que el estudiante inscriba la asignatura Opción de Trabajo de Grado.
3. Certificación de la participación en semillero. Este certificado lo expide el docente tutor del semillero al que pertenezca el estudiante.
4. El estudiante deberá presentar ponencia o monografía. En ambos casos contará con la tutoría del docente tutor del semillero al que pertenezca. Para la construcción de estos documentos se seguirán los lineamientos establecidos por el programa para tal fin y normas APA. En caso de hacer ponencia esta se presentara en evento interno o externo, si se trata de Monografía esta debe sustentarse en los tiempos dispuestos por el programa en el período en que se inscribe la asignatura Opción de Trabajo de Grado o período de extensión si así se solicitará.

# PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA



A continuación se cita la descripción contenida en el Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 de UNIMINUTO sobre esta modalidad:

UNIMINUTO concibe los diplomados como programas académicos que tienen como objetivo la profundización y actualización del conocimiento para el desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área de conocimiento de los programas que se ofertan, en pro del desarrollo profesional.

Los diplomados se estructuran en unidades de enseñanza-aprendizaje auto contenidas a través de módulos o cursos organizados, sobre un tema determinado cumpliendo los créditos académicos a través de estrategias metodológicas que garanticen la adquisición y suficiencia en los conocimientos.

Constituyen una estrategia de profundización y actualización de conocimientos profesionales que le permite al estudiante fortalecer competencias en áreas tanto específicas como complementarias de su programa académico acordes con el perfil profesional.

Estos diplomados deben tener una asignación académica de ocho (8) créditos y cumplir con los requisitos exigidos por la Vicerrectora Académica de la sede o quien haga sus veces. Asimismo, cada oferta de diplomado debe garantizar un coordinador académico administrativo, para la efectiva realización del mismo.

Es importante resaltar que “solo se permiten diplomados ofrecidos por el Sistema UNIMINUTO” en cualquiera de sus sedes, ya sean desarrollados en metodología presencial, a distancia o virtual.

Además, los estudiantes que opten por esta metodología deben cumplir con los siguientes requisitos:

- A. Tener una participación activa y permanente en las sesiones del diplomado con una asistencia mínima del 90%.

- B. Al finalizar el diplomado, el estudiante entrega un producto académico definido por el respectivo programa del diplomado que será evaluado y valorado el profesor responsable del diplomado.
- C. Un estudiante de carrera profesional universitaria podrá seleccionar un diplomado ofertado por una tecnología; si este tiene aprobación por parte de la Vicerrectora Académica de sede y del programa que cursa.

#### N O T A

La estructura que se sigue en este apartado fue desarrollada por UNIMINUTO bajo la denominación de "Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014" por el cual se aprueban y promulgan los LINEAMIENTOS PARA OPCIONES DE GRADO

DE PREGRADO de la Corporación Universitaria Minuto de Dios — UNIMINUTO

y se encuentra vía web en el siguiente link

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Lineamientos+para+Opciones+de+Grado+de+Pregrado/a4ffe541-bb81-4b79-94ec-a5c6e40c6471>



# CURSOS DE POSGRADO EN UNIMINUTO E INSTITUCIONES EN CONVENIO



A continuación se cita la descripción contenida en el Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 de UNIMINUTO sobre esta modalidad:

Un modulo es un conjunto de dos o más cursos los cuales se constituyen en una unidad académica del ciclo de posgrado: especialización o maestría. Esta modalidad le permite al estudiante profundizar conocimientos profesionales en las áreas de su preferencia, que pueden ser tanto específicas como complementarias de su programa académico.

El número de cursos a tomar debe estar constituido por ocho (8) créditos académicos, ya sea presencial, a distancia o virtual; dentro de los programas académicos del sistema UNIMINUTO o en instituciones de educación superior que tengan convenio firmado y vigente con la institución. Bajo esta modalidad, el pago respectivo de estos cursos y el proceso de inscripción se realiza según lo estipulado en el convenio firmado por UNIMINUTO y la Institución en donde se tomen los cursos.

Esta opción de grado opera para los programas que actualmente están en desarrollo y para cualquier otro programa de posgrado que se pueda desarrollar en el futuro.

Los estudiantes que opten por esta modalidad deben cumplir con los siguientes requisitos:

- » Haber inscrito el curso académico de “Opción de Grado”.
- » Ser autorizado por el director del programa de pregrado que cursa.
- » Ser admitido bajo los requisitos establecidos por el programa posgrado seleccionado.
- » Los ocho (8) créditos cursados por el estudiante deben ser los establecidos por el posgrado que oferta la opción.
- » Tener una participación activa y permanente en las sesiones de los cursos que conforman el modulo de especialización o maestría, con una asistencia mínima del 90 %.
- » Al finalizar los cursos correspondientes al modulo de opción de grado, debe hacer entrega de un producto académico definido por el programa responsable de la especialización o maestría el cual es evaluado por los profesores respectivos. La calificación corresponderá a la calidad del trabajo presentado.

### N O T A

La estructura que se sigue en este apartado fue desarrollada por UNIMINUTO bajo la denominación de "Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014" por el cual se aprueban y promulgan los LINEAMIENTOS PARA OPCIONES DE GRADO

DE PREGRADO de la Corporación Universitaria Minuto de Dios — UNIMINUTO

y se encuentra vía web en el siguiente link

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Lineamientos+para+Opciones+de+Grado+de+Pregrado/a4ffe541-bb81-4b79-94ec-a5c6e40c6471>

# CERTIFICACIONES



A continuación se cita la descripción contenida en el Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 de UNIMINUTO sobre esta modalidad:

Una certificación es un documento emitido por una organización, entidad educativa o empresarial a un estudiante mediante el cual se testifica que el estudiantes ha realizado estudios específicos a través de un curso que le provee de unos conocimientos y una preparación determinada. Su propósito, es certificar a expertos y profesionales que puedan demostrar una capacidad superior en un campo específico.

Mediante esta modalidad, el estudiante se cualifica como experto en productos certificados, adquiriendo conocimientos y competencias con el uso de productos vigentes en el mercado y formándose como líder en determinadas áreas profesionales.

Las empresas, organizaciones o entidades educativas que puedan otorgar dichas certificaciones como modalidad de opción de grado, deben ser aprobadas por el Consejo de Facultad o quien haga sus veces en UNIMINUTO, Al finalizar esta opción, el estudiante deberá entregar la certificación emitida por la entidad.

### N O T A

La estructura que se sigue en este apartado fue desarrolla por UNIMINUTO bajo la denominación de " Acuerdo 04 del 9 de septiembre de 2014 " por el cual se aprueban y promulgan los LINEAMIENTOS PARA OPCIONES DE GRADO

DE PREGRADO de la Corporación Universitaria Minuto de Dios — UNIMINUTO

y se encuentra vía web en el siguiente link

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Lineamientos+para+Opciones+de+Grado+de+Pregrado/a4ffe541-bb81-4b79-94ec-a5c6e40c6471>



# MOVILIDAD INTERNACIONAL

## • ESTRUCTURA SISTEMATIZACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL

### » Portada

### » Resumen ejecutivo

(500 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, problema, pregunta de investigación, metodología, resultados esperados y conclusión. El resumen debe ir en inglés y español.

### » Tablas

(de contenido, de figuras, de tablas, de anexos)

### » Introducción

(1000 palabras) este apartado debe contener: objetivo, justificación, el problema. pregunta, así:

El trabajo presenta como objetivo----- porque es relevante----- y por lo tanto nuestro problema lo centramos en ¿-----? estado del arte, metodología, plan de temas, ideas secundarias, estrategias (fuentes), conclusión y aporte nuevo.

### » Proyecto de sistematización de la experiencia

Una vez conformado el equipo de sistematización, la primera tarea de éste es la elaboración del proyecto de sistematización de la experiencia, en el cual se definen una serie de aspectos básicos que darán sustento y direccionalidad al resto del proceso, siendo éste, el momento de definir qué se va a sistematizar, el por qué y para qué de la sistematización, así como, los ejes centrales de sistematización, las bases del proceso de problematización y el plan detallado de las actividades. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Delimitación de la experiencia.
2. Justificación del proyecto de sistematización.

3. Propósitos del proyecto de sistematización.
4. Ejes centrales de sistematización.
5. Preguntas problematizadoras.

#### » Reconstrucción ordenada de la experiencia

La reconstrucción ordenada de la experiencia consiste en la recuperación y documentación de forma ordenada por períodos, fases o momentos que guardan una relación cronológica del conjunto de actividades, acontecimientos o hitos que forman parte de la experiencia a sistematizar, así como, los contextos en los cuales éstos se desarrollaron y los actores y las actrices claves que participaron en la experiencia desde sus diferentes roles; todo esto durante el período de tiempo establecido en la delimitación de la experiencia, la cual se encuentra definida en el proyecto de sistematización. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Desarrollo de la ROE por momentos.
2. Fuentes de información y documentación consultadas.

» **Caracterización del proceso de internacionalización académica.** Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

- A. Contexto educativo del país de origen (Incluir mapa del país e información de la ciudad desde donde se produce la movilidad).
- B. Contexto institucional de la universidad de origen:
  1. Dirección y plano del campus.
  2. Historia.
  3. Misión.
  4. Valores.

5. Estudiantes.
  6. Profesores.
  7. Oferta Académica.
  8. Grupos de Investigación.
  9. Publicaciones propias (Revistas).
  10. Directorio de Académicos.
  11. Página Web.
- C. Contexto educativo del país de destino (Incluir mapa del país e información de la ciudad hacia donde se realiza la movilidad).
- D. Contexto institucional de la universidad de destino:
1. Dirección y plano del campus
  2. Historia
  3. Misión
  4. Valores
  5. Estudiantes
  6. Profesores
  7. Oferta Académica
  8. Grupos de Investigación
  9. Publicaciones propias (Revistas)
  10. Página Web
  11. Eventos y/o reuniones académicas en las que participó



- E. Microcurrículos de asignaturas a homologar (De origen y Destino).
- F. Currículos de académicos (Docentes de las asignaturas tomadas en la universidad de destino).

#### » Análisis e interpretación crítica de la experiencia

El análisis e interpretación crítica de la experiencia es el momento del proceso de sistematización, a través del cual pretendemos abordar la experiencia desde una perspectiva problematizadora. Es aquí donde ensayaremos, discutiremos y argumentaremos reflexiones críticas con base en las preguntas problematizadoras centrales que se desprenden de los ejes centrales de sistematización y las cuales fueron definidas en el proyecto de sistematización, así como, a todas aquellas preguntas que se irán planteando durante el proceso de interpretación crítica. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Ejes centrales de sistematización y el proceso de problematización.
2. Resultados del proceso de problematización: diálogo entre la teoría y la experiencia.
3. Principales conclusiones que se desprenden del proceso de problematización.
4. Principales recomendaciones e ideas de propuestas transformadoras que se desprenden del proceso del AICE.
5. Preguntas problematizadoras que se desprenden del AICE.
6. ¿Hasta ahora han sido alcanzados los propósitos planteados en el proyecto de sistematización de la experiencia?
7. ¿Cuáles son las debilidades o limitaciones encontradas para el desarrollo del proceso del AICE? ¿Cuáles son las alternativas para superarlas?

#### » Aprendiendo desde la experiencia

Durante el proceso de reflexión crítica se generan nuevos conocimientos y aprendizajes, los cuales quedan documentados en el informe del AICE. Sin embargo, consideramos importante desarrollar un momento de identificación, organización y documentación de

los aprendizajes concretos alcanzados durante todo el proceso de la sistematización de la experiencia, mediante la construcción de lo que hemos denominado: informe de aprendizajes. Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Aprendizajes obtenidos.
2. Problemas investigados.
3. Aportes teóricos y metodológicos.

#### » Socialización de los resultados de la sistematización de la experiencia

Siendo la socialización de los resultados, uno de los componentes fundamentales del proceso de Sistematización de Experiencias, se sugiere la elaboración de un proyecto de socialización que, entre otras cosas, defina las actividades y medios que servirán para contribuir con la apropiación social de estos resultados.

Para ello, es necesario elaborar un perfil del proyecto de socialización que describa la idea del mismo e identifique los elementos mínimos que le dan factibilidad, donde se definan los contenidos a socializar y las actividades y medios para ello. Con relación a estos dos últimos sugerimos considerar los siguientes: círculos de estudio, póster, carteleras, exposiciones, jornadas de discusión, talleres, audiovisuales, asambleas, conferencias, conversatorios, programas de radio y televisión, reuniones, artículos de prensa y revista, obras de teatro, foros de discusión en Internet, publicación de artículos e informes en sitios Web.

Los puntos a tener en cuenta en este apartado son:

1. Título del proyecto de socialización.
2. Propósitos de la socialización.
3. Actividades y medios para la socialización.
4. Plan de trabajo.

#### » Bibliografía

### » Anexos

Los anexos de este documento deben entregarse en el siguiente orden:

1. Certificado de existencia y representación legal o documento que haga las veces de este, de la institución de educación superior en la cual desee adelantar estudios.
2. Certificado expedido por la autoridad competente en la institución a la cual desee trasladarse, en el que conste la aprobación preliminar o admisión del estudiante en el plan de estudios y por el término propuesto.
3. Programa de estudios que desee adelantar y su equivalencia con aquel que le correspondería adelantar en su lugar en UNIMINUTO, con señalamiento del currículo y número de créditos de cada asignatura.
4. Sabana de notas.
5. Carta de aval de la dirección del programa y la secretaria académica de la Facultad o quien haga sus veces en la sede o regional.
6. Certificación del representante legal de la entidad donde se realizó la movilidad que incluya el número de horas presenciales cumplidas por el (la) estudiante.
7. Copia de informe de movilidad entregado a la dependencia de internacionalización

### N O T A

La estructura que sigue esta sistematización es la sugerida por Capó et al. (2010) en su libro "La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores". Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.



# REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN FORMATO DIGITAL

Aquí usted encontrará los requisitos que se deben tener en cuenta para que su documento (Trabajo de grado, Monografía, Documento de investigación), sea publicado en el Repositorio Institucional (Colecciones Digitales Uniminuto) para fines exclusivos de consulta por todos los usuarios que lo requieran.

#### • ESTÁNDARES TÉCNICOS

1. El documento (Trabajo de grado, Monografía o Documento de investigación) deber estar en formato PDF.
2. Los dibujos, imágenes, partituras, plegables, fotografías se deben escanear y ser parte del archivo digital.
3. Los videos que se incluyan como complemento al documento deben estar en formato .FLV (Flash Video), formato reconocido por la plataforma del Repositorio Institucional.
4. Los archivos de audio que se incluyan como complemento al documento deben estar en formato .mp3, formato reconocido por la plataforma del Repositorio Institucional.
5. Utilizar Normas APA

#### • PRESENTACIÓN FÍSICA (ESTO PARA EL CASO DE QUE EL ESTUDIANTE NO CEDA LOS DERECHOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA)

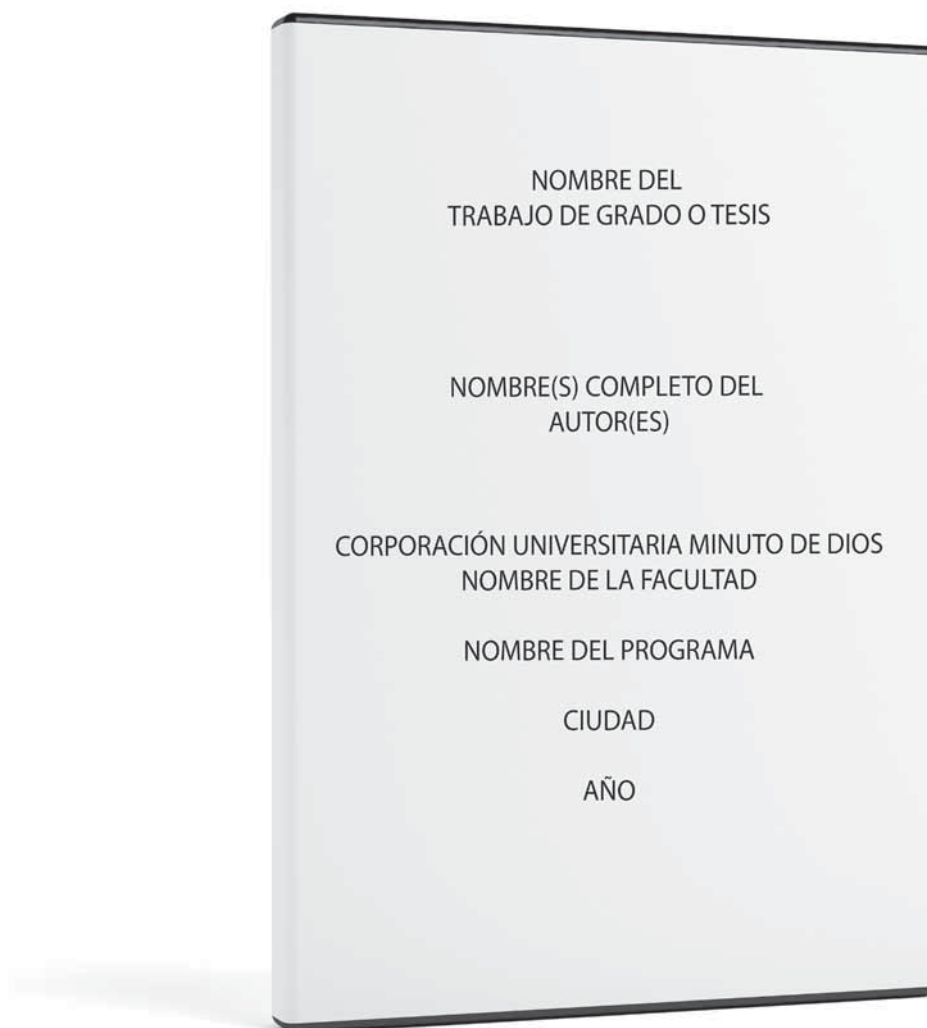
- » Estuche para DVD (Ver Anexo 1), Carátula de CD (Ver Anexo 2).
- » Entrega del trabajo de grado; una copia en CD con los respectivos documentos digitales (PDF, Videos, Audios, etcétera).

#### • PROCEDIMIENTO DE ENTREGA TRABAJOS DE GRADO

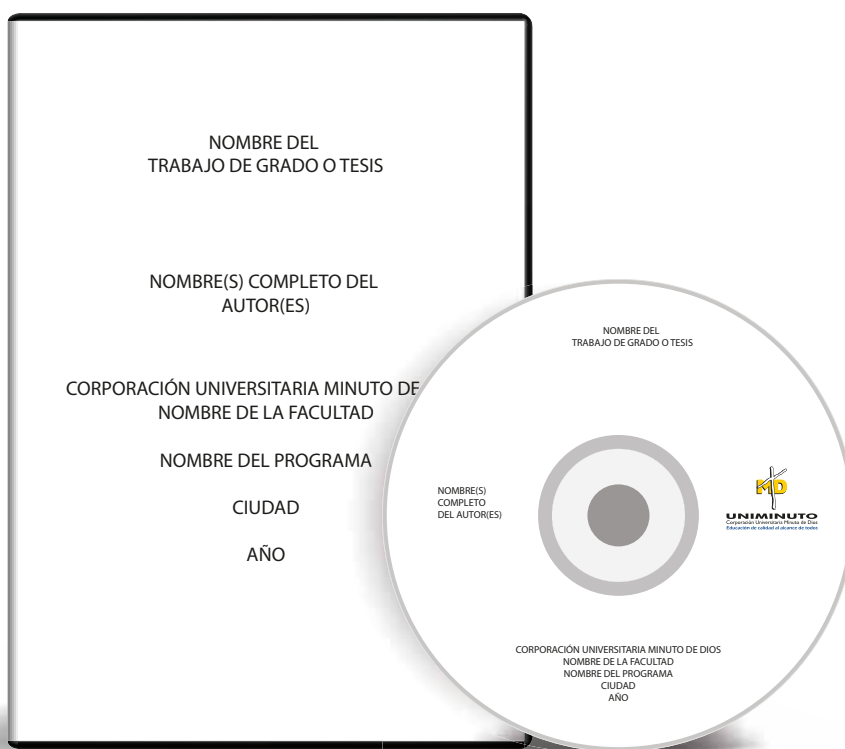
- » Recepción por parte de la facultad y/o departamento del trabajo de grado (CD y Documento de autorización de publicación autenticado).

- » Enviar (por parte de la Facultad) todos los respectivos formatos de autorización de publicación a la Biblioteca.
- » Procedimiento de auto-archivo por parte del coordinador de trabajos de grado de la Facultad (remitirse a la guía de auto- archivo).

#### • ANEXO 1. ESTUCHE PARA DVD



• ANEXO 2. CARÁTULA DE CD





# CONTACTO

*Verónica Martínez Guzmán*

---

LÍDER DE INVESTIGACIÓN

---

Comunicación Social UVD  
vmartinezg2@uniminuto.edu.co